

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

16 de marzo de 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

16 de marzo 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 16 de marzo de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Se suspende la Junta General Ordinaria prevista para el 23 de marzo de 2020, en virtud del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, quedando pospuesta hasta que por la situación sanitaria sea posible.